

Junto con saludarles, se informa que actualmente, nuestro país enfrenta un escenario complejo en el ámbito escolar, marcado por un aumento en denuncias de connotación sexual y la proliferación de amenazas digitales que circulan a través de plataformas de mensajería. Frente a esta realidad nacional, en Ñuñoa hemos decidido actuar con determinación y anticipación; no queremos esperar a que estas situaciones afecten a nuestros estudiantes para intervenir. Por ello, estamos fortaleciendo nuestras medidas de prevención para garantizar que cada colegio de la comuna sea un entorno seguro, protegido y libre de riesgos digitales, poniendo siempre el bienestar de nuestra comunidad en el centro de nuestra gestión.

Se ha tomado conocimiento de la circulación de grupos de WhatsApp a nivel nacional de acceso abierto (mediante enlaces compartidos), en los cuales se ha difundido material de connotación sexual explícita. Este fenómeno, de carácter viral a nivel digital, no es exclusivo de un establecimiento en particular, pero puede afectar a estudiantes de la comuna dada su participación en espacios en línea. Según las últimas informaciones, uno de estos chats tendría el nombre de *“añade a todo el mundo”* u otro con nombre similar.

En este contexto, se solicita a cada establecimiento canalizar la gestión y recepción de antecedentes a través del canal especialmente dispuesto para recibir este tipo de denuncia de parte de la comunidad educativa. En ese sentido, cada comunidad determina quién será el responsable de recibirlas y aperturar el protocolo correspondiente a estos casos, asegurando la activación oportuna de las medidas de resguardo, contención y derivación que correspondan. Se sugiere que esta figura recaiga en: Encargado de Convivencia Escolar, Inspectoría General o Subdirección, si corresponde.

Asimismo, se deberá poner especial énfasis en el cumplimiento del deber de denuncia ante el Ministerio Público, en aquellos casos que revistan carácter de delito, de acuerdo con la normativa vigente.

Sumado a lo anterior, activar las medidas de contención psicoemocional con estudiantes expuestos a este tipo de acciones, verificando las necesidades de atención especializada para su correspondiente derivación a redes externas.

En el marco de nuestro Programa “Comunidad Educativa Segura” es clave apelar a la corresponsabilidad, destacando que el colegio y el hogar deben ser un solo equipo. La seguridad de nuestros estudiantes no termina en la puerta del colegio; por el contrario, el apoyo constante de padres, madres y apoderados en el hogar es el pilar fundamental de cualquier estrategia de prevención. Es vital que las familias asuman un rol activo en el acompañamiento digital de sus hijos e hijas, estableciendo espacios de confianza para conversar sobre los riesgos en internet y supervisando el uso de dispositivos. (adjuntamos algunas medidas sugeridas)

#### **Orientaciones preventivas para las familias:**

- Revisar los grupos de WhatsApp y redes sociales en los que participan sus hijos/as, verificando la presencia de contactos desconocidos.
- Configurar la privacidad de las aplicaciones para que sólo contactos conocidos puedan agregarlos a grupos.



- Conversar con sus hijos/as sobre los riesgos de interactuar con personas desconocidas en entornos digitales, reforzando la importancia de no responder mensajes sospechosos y de informar de inmediato a un adulto de confianza.

Desde la Dirección de Educación , reafirmamos que la prioridad es el bienestar y la integridad de los y las estudiantes. Estos escenarios requieren un abordaje coordinado entre establecimientos y familias, por lo que se agradece su colaboración y se solicita activar los canales institucionales ante cualquier antecedente o situación que requiera orientación o intervención. Y evitar la divulgación y exposición de nuestros/as, niñas, niños y jóvenes.